

*ACUERDO n.º 75 nombrando Capitan efectivo al Sr. do
Dolores Montiel*

El Gobierno:

En atención á las aptitudes que reúne el Sr. Capitan graduado don Dolores Montiel, y á los méritos que contrajo durante la campaña nacional contra los filibusteros.

Acuerda:

1.º Nómbrase Capitan efectivo de las milicias de la República al mencionado Sr. don Dolores Montiel.

2.º Estiéndasele el correspondiente despacho.—Managua agosto 17 de 1857.—Martinez—Jerez.